

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15. — Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Anuncios, Esquelas y Comunicados
según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Sábado 16 de Mayo de 1925

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 11.193

ACTOS PATRIÓTICOS

Las solemnidades de mañana

Comenzamos en el día de hoy nuestras tareas informativas, dedicando las primeras líneas a señalar el significado de las brillantes fiestas que mañana se verificarán en Palencia.

Indudablemente se trata de unas solemnidades, cuyo carácter no puede ser más patriótico, y en este sentido de esperar que el vecindario se asocie a ellas, cooperando con su presencia a su mayor brillantez.

El lema del Somatén es el siguiente: «Paz, Paz y siempre Paz».

No hace muchos días que un ilustrado Cardenal español, el señor Vidal y Barraquer, con la oportunidad y el acierto que suelen ser característicos de la verdadera virtud y de la verdadera ciencia, ha publicado una hermosa Pastoral, enalteciendo la Paz.

En estos momentos en que todos los pueblos sufren todavía los efectos de la guerra que destruyó los cuerpos, y se debaten a la vez con los espasmos de la guerra que atormenta a los espíritus, hablar de paz es no sólo oportuno sino, indispensable.

De la luminosa pastoral es este sencillo, pero en su misma sencillez luminosísimo párrafo:

«El orden en cualquier aspecto que se le considere, exige que cada cosa ocupe el lugar que le corresponde; que cada uno esté donde debe estar, que cada persona conozca perfectamente su situación, su modo de ser, sus atribuciones, sus deberes y los cumpla; entonces habrá orden, armonía y paz.»

Parece que no se ha dicho nada y se ha dicho todo. La paz es el orden. La guerra es el desorden. La paz falta cuando las cosas no están en su sitio, y quien dice las cosas dice las personas, no sólo porque la palabra cosa tiene gramaticalmente un concepto genérico, sino porque las cosas, específicamente consideradas, no pueden ponerse por sí mismas fuera de sitio, sino que son las personas las que las desordenan y las colocan fuera de lugar con su desorden a la falta de paz en los espíritus, tras la falta de paz en los espíritus, a la falta de paz en los cuerpos movidos por ellos.

Algo de esto, o esto mismo, decía el prudentísimo San Ignacio en su libro de Ejercicios espirituales. La perdición de los hombres, y la perdición también de los pueblos, estriba en no servirnos de las cosas para el cumplimiento de nuestro fin, como deberíamos servirnos, pues para ello fueron creadas, sino apartarnos de él, o sea, separándonos de su puesto o lugar.

La ambición y la soberbia que engendran las guerras, derivan exclusivamente de que cada persona no se sabe colocar en el puesto en que debe estar, en que nadie conoce su verdadera situación o conociéndola no la quiere aceptar; en que se ignoran las atribuciones y se resiste el cumplimiento del deber.

El Rey en su lugar; los súbditos en el suyo. La Iglesia en su lugar; el Estado en el suyo. Cada pueblo en su lugar, y nada más que en su lugar. Los pobres en su lugar; los ricos en su lugar; los patronos en su lugar; los obreros en su lugar; los padres en su lugar; los hijos en su lugar. No es éste un programa completo de paz en las familias, en las fábricas, en las naciones, en el universo?

Y si alguien hay que ignora su lugar, que a nadie es lícito ignorarlo, la doctrina cristiana se lo enseña en los diez preceptos, modelos de sabiduría y de conciencia que a un mismo tiempo predicán carísimamente cuál es el lugar de Dios, cuál es el de las criaturas, cuál es el

de los padres, cuál es el de los hijos, cuál es el de los superiores y cuál es el de los súbditos.

Tan fácil que es la paz, y sin embargo, ¡con qué facilidad incidimos en la guerra!

Todos los días se nos está predicando la paz; todos los días se nos invita al amor, que es la base del orden, porque el lugar de los hombres es amarse los unos a los otros como a sí mismo y a Dios sobre todas las cosas, y, sin embargo todos los días nos odiamos y nos perseguimos como lobos.

Las fiestas de mañana deben constituir hermosa lección para cuantos ciudadanos amamos y deseamos la paz, y este fin nobilísimo persigue la Institución del Somatén, que no tiene carácter político de ninguna especie y que sus únicos anhelos son el que los hombres de buena voluntad se agrupen para defensa del orden social.

¿No hemos, pues, de mirar con simpatía, con sincero afecto y hasta con entrañable amor la solemnidad de mañana?

¿Habrá algún palentino amante de los ideales puros de la Religión, de la Patria, de la familia que deje de asociarse a fiestas tan patrióticas como las del domingo?

Creemos que no, y lo creemos porque Palencia y su provincia aman la paz, y quieren vivir en orden y en armonía.

Concluamos estas líneas enviando por anticipado un respetuoso saludo al ilustre Príncipe de la Iglesia que mañana, Dios mediante, será nuestro huésped, al dignísimo representante del Gobierno de Su Majestad y a las demás distinguidas personalidades que nos honrarán con su presencia, haciéndolo extensivo a los somatenistas de la provincia que nos visiten para tomar parte en las solemnidades anunciadas.

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Rectificando una estadística

El Negociado de Acción Social Agraria del Ministerio de Fomento, ha publicado recientemente, como todos los años, una interesante Memoria-Estadística del movimiento agrícola en España.

La obra, cuya publicación se debe al esfuerzo y buena voluntad del jefe del Negociado, don Lorenzo Muñiz, es meritoria y puede servir, en general, de guía para todo el que quiera dedicarse a los estudios sociales agrarios, en nuestra patria.

Nosotros en nuestra modesta esfera, podemos asegurar que frecuentemente la consultamos y que sacamos muchas veces de ella provecho y fruto.

Contiene, sin embargo, entre otros más pequeños, un error de tanto bulto, que no creemos en conciencia que se deba dejar pasar sin la debida rectificación.

En los extractos que de la citada Memoria ha publicado la prensa, se leen las siguientes cifras:

Sindicatos Agrícolas Católicos, 3.047.

Sindicatos Agrícolas no confesionales, 2.405.

Nada, sin embargo, más falso que la cifra atribuida a los Sindicatos no confesionales. Se supone que son 2.405, o sea un número parecido al de Sindicatos Católicos, y no llegan a 200.

La razón de este error es obvia y como ella no supone mala voluntad en nadie, creemos que en interés de los fueros de la verdad, se debe de aclarar cumplidamente.

La estadística del Ministerio de Fomento, a pesar de la buena voluntad del jefe del Negociado, señor Muñiz, adolece del defecto de todas las estadísticas oficiales, de estar hecha desde la mesa de despacho de un Ministerio, sin inspección ninguna personal sobre el terreno, y atentándose únicamente a los datos que al Ministerio llegan, no a los que se han podido recoger y acaso se han debido recoger, sobre la superficie misma de la nación. ¡Mientras las estadísticas se hagan de esa manera serán siempre falsas, porque fuera demasiado exigir en el estado actual de cultura social, que todos los ciudadanos se aprestasen a llevar datos a los Ministerios, careciendo como carecen, de un interés inmediato y directo para hacerlo. Eso aun suponiendo que la mayoría de los ciudadanos tuviera conocimiento de que el Ministerio deseaba conocer los datos que ellos poseen, y de que serían esos datos bien recibidos en el caso de que los dieran.

Una vez más, volvemos a repetir que no queremos con esto dar la culpa del error al Negociado de Acción Social del Ministerio de Fomento. Sin fondos ni colaboradores voluntarios para hacer la estadística, el Negociado se ha limitado a dirigir, en todas partes, en demanda de datos, cartas y circulares que en su inmensa mayoría, como es de suponer, no han sido contestadas. La única entidad que creemos que ha contestado, ha sido la Confederación Católica-Agraria, que tiene escrupulosamente hecha sobre el terreno, su estadística, y por eso la única cifra verdadera, es la de los 3.047 Sindicatos Agrícolas Católicos.

Todos los demás datos de la Memoria están sacados de los antecedentes que obran en el ministerio, y son completamente falsos, porque en el ministerio se registra el nacimiento de los Sindicatos, pero no se registra su muerte. Han nacido, en efecto, más de 5.000 Sindicatos Agrícolas, en su casi totalidad Católicos, pero han muerto más de 2.000 porque los Sindicatos, como todos los seres, nacen, viven y mueren, y aun éstos han muerto en mayor proporción de la ordinaria, porque nacidos muchos de ellos durante un momento de efusión sentimental católico-agraria, vinieron al mundo en grandísimo número, sin condiciones de viabilidad, quizás para hacer cierto el refrán que dice, que «quien mucho abarca, poco aprieta».

Y la fe de nacimiento de los Sindicatos se anota en el Ministerio, porque la aprobación ministerial es indispensable para la constitución del Sindicato. Para morir, en cambio, no es necesario el permiso de nadie, y los Sindicatos se mueren sin que el Ministerio se entere. Muchas veces, sin enterarse el Sindicato porque la muerte es lenta y por consiguiente si no existe verdadero germen de vitalidad, la Junta del Sindicato deja de reunirse, los socios dejan de asistir y al cabo de algunos meses o de algunos años, alguien se acuerda, si se acuerda, de que existió un Sindicato, pero nada más. Esto no puede saberse desde la mesa del despacho de un ministerio y eso no puede consignarse, por lo tanto, en las Memorias oficiales.

De esa manera, aunque parece lógico restar del número total de Sindicatos el de los Sindicatos Católicos, para hallar la cifra de los que no son confesionales, el procedimiento es completamente erróneo, porque esa diferencia de más de 2.000 que existe, no representa el

número de los Sindicatos no confesionales, sino el de los Sindicatos muertos, que fueron precisamente en su casi totalidad también católicos.

En honor de la verdad y para que no se engañe la opinión, creyendo por las estadísticas oficiales, que al lado de la obra sindical católica, existe en la agricultura otra obra sindical no confesional, casi tan poderosa como ella, conviene hacer la rectificación que antecede:

Las cifras exactas en este particular, son las siguientes:

Sindicatos Agrícolas Católicos vivos: más de 3.000.

Sindicatos Agrícolas Católicos muertos: más de 2.000.

Sindicatos Agrícolas no confesionales, menos de 200.

Sépalo el Gobierno y sépalo España entera.

Pablo Sáenz de BARÉS

El Consejo provincial de Fomento

De la última sesión

Presidida por el Comisario regio ilustrísimo señor don Liborio Salomón Polanco, se celebró el 14 del actual la sesión quincenal ordinaria, asistiendo los vocales natos y electivos señores ingeniero jefe de Obras públicas, ingeniero jefe de Montes, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, visitador de Ganaderías y Carnadas, inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias, don Jenaro Rojo, don Clemente Herrero y don Basilio Alonso.

Después de leer y aprobarse, así como también lo fueron las cuentas del Consejo del tercer trimestre del año corriente.

Quedó enterado el Consejo de que la Superioridad había aprobado las modificaciones de los artículos 11 y 16 del Reglamento interior y que la adición acordada al artículo 16, se haga al noveno por ser de aplicación.

Por Secretaría se ha remitido a la Superioridad la relación de los trabajos realizados por este organismo en cumplimiento del artículo 15 del R. D. de 22 de Enero de 1920.

El Consejo, accediendo gustoso a la invitación que le hacen los vocales de la Comisión organizadora del Somatén de la provincia, nombró una comisión que le represente en el acto de la bendición de Bañeras provincial y de partido el 17 del actual, que se celebrará en el paseo del Salón, a las once y media.

Fue aprobada la modificación del artículo 3.º y 4.º de su reglamento interior, comprendiendo seis secciones, que se denominarán de Agricultura, Ganadería, Comercio, Propiedad Urbana e Industrial, Montes y Transportes, integrada cada una por cuatro vocales del Consejo por voluntad de los interesados y por elección en caso de desacuerdo; las secciones elegirán los vocales que han de ejercer el cargo de presidente, y el secretario general del Consejo, lo será también de cada una de las secciones.

De conformidad con la comunicación del señor ingeniero jefe del Servicio Forestal fué informado favorablemente el expediente de cesión de terrenos del Común solicitados por la Junta administrativa de Población del Soto para roturarlos y distribuirlos entre sus vecinos con objeto de destinarlos al cultivo agrícola, conforme al R. D. de 1.º de Diciembre de 1923.

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Ibero Seco en solicitud de cesión de terrenos en el monte denominado «Monte Rey» para su roturación y distribución entre sus vecinos, con objeto de destinarlos al cultivo conforme al R. D. de 1.º de Diciembre de 1923, vista la comunicación del señor Ingeniero Jefe del distrito Forestal y las disposiciones legales el Consejo, acordó que no procede sea atendida dicha pretensión, por hallarse catalogado entre los montes declarados de utilidad pública y no comprendidos en

los derechos concedidos en dicho R. D. e igual informe desfavorable y por la misma causa recayó en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villota del Páramo solicitando la cesión de terrenos del monte «La Cerra» y transformarlo en cultivo de cereales por sus vecinos.

Vino de cosechero

Se vende CLARETE Y TINTO de clase superior, garantiza su pureza a 30 céntimos litro y a 5 pesetas docena de botellas (devolviendo el casco), en la calle de José Canalejas (corral primero de los Soldados).

En Madrid se celebra la Fiesta de la Agricultura

Conclusiones importantes y un discurso del presidente del Directorio

Conforme anunciamos en nuestra sección telefónica de ayer, se ha celebrado la Fiesta de la Agricultura en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa, asistiendo Su Majestad el Rey, el Infante don Fernando, el general Primo de Rivera y otras personalidades.

Abierta la Asamblea se pronunciaron algunos discursos y fueron leídas las conclusiones que presenta la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico Agraria.

«La riqueza agropecuaria y forestal representa en el momento, el primer elemento de la economía nacional, y su conservación y desarrollo precisan la acción del Poder público cuanto a su custodia y propulsión se refiera.

Es fundamental que la agricultura viva en un régimen de justicia, singularmente en el orden arancelario. La protección arancelaria debe ser, en proporción, igual para los productos agrícolas que para los industriales y no exceder nunca de los límites que se han estimado siempre como procedentes en los trabajos en que se ha estudiado en armonía con los intereses generales.

Precisa esencialmente el desenvolvimiento de la agricultura, que ésta goce de libertad de comercio. La oferta y la demanda son las leyes que deben fijar el precio de los productos, y sólo en circunstancias muy excepcionales debe intervenir el Poder público en su regulación.

Es necesario reducir los gastos públicos a lo estrictamente indispensable.

Esta bienhechora empresa, complementada con la desaparición de las exculaciones tributarias y de las desigualdades contributivas existentes, permitirá aliviar la situación del contribuyente, agobiado, en general, por la cuantía y complicación de los múltiples tributos establecidos.

Restando no poco que realizar, en el sentido de obtener económicamente del territorio español la productividad máxima, es indudable que la agricultura, industria madre, ha progresado más que otra alguna. Hay, no obstante, que fomentarla mediante la acción simultánea de la alta investigación científica, de la experimentación técnica, de la enseñanza y divulgación prácticas, de la previsión y lucha contra las plagas del campo, de la protección de sus riegos, de la difusión del crédito y del robustecimiento de la vida corporativa profesional en todas sus modalidades.

La producción cerealista, valorada en unos 3.000 millones de pesetas anuales, es el primer factor de la economía agraria, y también la partida primera en el inventario de la riqueza nacional. Sólo el trigo representa las dos terceras partes.

La dilatada serie de medidas adoptadas desde hace mucho tiempo para violentar la baja de su precio no han determinado ya una grave contracción en su cultivo porque, en general, no es dable al labrador escoger la utilización del suelo patrio, que en gran parte no es susceptible de otros aprovechamientos que se repuren las responsabilidades en que puede haberse incurrido con motivo de la política de abastecimientos desde su iniciación.

La producción vitivinícola padece hoy una ruñosa depreciación. Necesita que se mantenga la legislación protectora de los vinos; que se adopten medidas que eviten las falsificaciones y adulteraciones, agravándose las penalidades establecidas; que se tengan en cuenta las aspiraciones especiales de algunas comarcas vitícolas; que desaparezca el impuesto que grava la entrada del vino en las poblaciones; que se modifique el real decreto de 1 de septiembre último, por estimar atentatorios a la libertad de cultivo algunos de sus preceptos; que, de no llegarse al ideal de la absoluta libertad de destitución, se conceda franquicia y facilidades prácticas para las destilerías rurales de vinos y residuos de las propias cosechas; y que se estimule y favorezca la exportación.

El aceite de oliva español es legalmente el único apto para el consumo nacional. Es de justicia equiparar con los derechos arancelarios que paga el aceite de semillas oleaginosas los que éstas satisfacen a su entrada en España, en relación con su riqueza oleosa, interviniendo esta fabricación y vigilando el comercio de estos aceites, que van al consumo puros o mezclados con el de oliva, con gravísimo quebranto para esta importante producción.

El marqués de la Frontera, presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, dió lectura a las conclusiones que presenta esta Asociación, en las cuales se dice:

«Constituye la ganadería en nuestro país base fundamental del desenvolvimiento agrícola y factor esencial de la economía nacional.

Sin considerar su importancia por la cantidad enorme de productos que ella transforma y consume; su singular trascendencia por ser base de la agricultura y de numerosas industrias, que proporcionan trabajo a millares de obreros, figurando entre ellas todas las industrias de la leche, del cuero, de las vísceras y de la carne; las industrias textiles de la lana, las derivadas del hueso, etc., y que constituye factor preciso para la defensa nacional.



TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 2-66

LEÓN

La actualidad Palentina

Acuerdos de «Unión Patriótica».—Llegada del general Moreno Alvarez.—El Cardenal Benlloch. Función en el Teatro.—Otras noticias

Anoche se reunieron en el Centro de Unión Patriótica numerosos elementos con el fin de cambiar impresiones y ultimar los detalles, relacionados con la venida a esta capital del representante del Directorio militar, excelentísimo señor general Hermosa, y el ilustrísimo señor director general de Administración, señor Calvo Sotelo.

Leída la comunicación oficial de la llegada del primero, se acordó invitar a los adheridos a U. P. para que hoy a las ocho acudan a la Plaza de León para recibirle y acompañarle hasta la Diputación provincial, donde, según disposición gubernativa, habrá recepción.

Como la llegada del señor Calvo Sotelo será de madrugada, nada se habló del recibimiento.

Recogiendo indicaciones y deseos de algunas personas, que, sin ser de U. P. quieren asociarse al homenaje del banquete que se ha organizado por el señor Calvo Sotelo, se hizo la declaración, desde luego innecesaria, que la U. P. no puede cambiar el sentido de su significación al ofrecerle, pero que no excluye a quienes, sin ser afiliados, deseen concurrir a él, en homenaje al señor Calvo Sotelo.

Se oyó con satisfacción la lista de comités de U. P. que, con sus afiliados, concurrirán al mitin o conferencia que se dará el lunes 18, a las once y media de la mañana. A pesar de ser día de labor, y en este tiempo ocupado para los labradores, los elementos de los pueblos han respondido con brillantez a la invitación que se les ha hecho.

Definitivamente se celebrará en el Teatro Principal, el otro cosa no disponen los ilustres representantes del Gobierno, una vez enterados de la demanda de localidades y deseos del público.

Las localidades empezarán a distribuirse entre los socios, desde mañana, y hora de las tres en adelante en el Centro.

Los de los pueblos las recogerán en el mismo local y desde la misma hora, hasta las once de la mañana del lunes. Desea la Comisión que todos los asistentes al acto ocupen las localidades que reciben y atiendan las observaciones que hagan en el local individuos de la Junta del Centro.

Desde luego no se permitirá la entrada a quien no vaya con su localidad correspondiente; se abrirán las puertas para el público asistente a las diez y media del lunes y se cerrarán minutos antes de empezar el acto.

Lamento muy de veras la Junta de U. P. el que no sea más amplio el local para satisfacer el deseo de muchos que han manifestado anhelos de asistir, pero ha procurado y procurará complacer al mayor número posible. Los socios dispondrán de alguna entrada, y a ellos pueden acudir los que no sean del Centro.

El acto del lunes promete revestir importancia pública de significación política.

Esta tarde llegó a Palencia, procedente de Burgos, el Excmo. señor don Mariano Moreno Alvarez, comandante general del Somatén de la 6ª Región, acompañado de su distinguida esposa y de su ayudante.

El viaje lo efectuó desde la vecina capital a Venta de Baños en el tren rápido, continuando a nuestra ciudad en el provincial.

Le recibieron las autoridades, los vocales de la Comisión Organizadora del Somatén de la provincia y otras respetables personas.

El ilustrado general se hospeda en el Central Hotel, donde fué cumplimentado por diversas personalidades.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Como ya se ha dicho anteriormente, el eminentísimo Cardenal Benlloch llegará a Palencia en automóvil a las diez y media de la mañana del domingo, siendo recibido y saludado a dicha hora por las Autoridades y Comisiones en las Puertas de León.

Media hora antes, y también en automóvil, llegarán don Víctor Ebro,

vocal de la Comisión organizadora del Somatén de Burgos, don Aurelia Arana, presidenta de la Cruz Roja de aquella ciudad y la señorita María Cruz Ebro, distinguida escritora que, como saben nuestros lectores, pronunció una conferencia en el Teatro.

La Diputación y el Ayuntamiento ofrecerán un banquete al general Hermosa, mañana, a las nueve de la noche, en el Central Hotel.

El gobernador civil ha recibido cariñoso telegrama del alcalde de Madrid, conde de Vallellano, anunciándole el viaje a Palencia del general Hermosa y señor Calvo Sotelo y haciendo votos porque su estancia aquí les sea muy grata.

Esta mañana conferenció nuestra primera autoridad con el alcalde señor Fuentes y con los vocales de la comisión organizadora del Somatén.

En el Teatro Principal, mañana a las cinco en punto de la tarde, función de gala, en honor de los excelentísimos señores Cardenal Benlloch, general Hermosa, autoridades y somatenes palentinos.

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la banda municipal de música.

2.ª Proyección de la interesante película «Novedades internacionales».

3.ª Presentación de la señorita María Cruz Ebro, secretaria de la Cruz Roja de Burgos y notable escritora, por D. Juan Polanco Crespo.

4.ª Discurso de la señorita María Cruz Ebro sobre el tema «Influencia de la mujer española en el Somatén».

5.ª Presentación del excelente y original espectáculo «De Rocroy» acompañado de Madame Elsa y su Compañía.

Butaca, a pesetas, general 0.60.

Los señores somatenes podrán adquirir localidades para esta función de las cinco de la tarde, a la que asisten el cardenal Benlloch y general Hermosa, de diez a una, en la Diputación Provincial.

El lunes, a las siete, gran función de gala en honor del señor Calvo Sotelo, con nuevos e importantes debuts.

El general Hermosa ha renunciado a los honores militares que le corresponden, habiéndose así comunicado a las autoridades de esta capital. Tenemos noticia oficial de que el ilustre miembro del Directorio hará uso de la palabra en el acto de «Unión Patriótica» del lunes, que se celebrará en el Teatro, a las once y media de la mañana.

Vida religiosa

Piadosa invitación

Ayer dimos noticia de que la Sección Adoradora Nocturna de Palencia celebra, en la noche de hoy, la solemne vigilia en honor y gloria de su celestial Patrono San Pascual Bailón, que lo es, a la vez, de todas las Asociaciones eucarísticas.

En ella jurarán la bandera los adoradores activos y honorarios que aun no lo hayan hecho, nota piadosa que atrae la mirada de los católicos que por diferentes causas no militan en las filas del ejército eucarístico español, donde forman obedientes y disciplinados miles de soldados del Rey de Reyes.

Es un acto que conmueve sobremedida tanto a quien tiene la dicha de actuar en el mismo, como al que le presencia atraído por el amor de los amores.

Por eso muchas veces se ha visto concurrido, acompañando a los adoradores numerosos fieles que así rinden homenaje a Dios en el Sacramento de la Eucaristía, no dudando que hoy acudirán, como otras veces, a reterrar con sus oraciones la especial devoción al generosísimo Redentor.

Acudan, pues, cuantos puedan en las primeras horas de la vigilia de hoy, que comienza a las 10.30, respondiendo a la invitación que Dios les hace por medio de la Sección Adoradora Nocturna de Palencia.

La plática estará a cargo del digno director de la sección, don Marcelino León, profesor del Seminario.

El novenario de Santa Rita
Sigue celebrándose con gran concurrencia de fieles en el templo con novenario de Agustinas Recoletas el con motivo del vigésimo quinto aniversario de su canonización.

Todos los días, a las seis y cuarto, se celebra la misa de comunión en la que se acercan a recibir el Pan de los fuertes buen número de fieles de las seis y media. Se hace la exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva, estando las pláticas a cargo del párroco de Nuestra Señora de la Calle, don Eugenio Mediavilla.

Nuestra Señora de la Calle
En esta iglesia es la función mensual de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

A las siete y media es la misa de comunión general.

A las cinco y media de la tarde es el ejercicio correspondiente con exposición de S. D. M., plática y procesión como de costumbre.

Lunes.—Todos los días de la semana misas desde seis a ocho y media.

Por la tarde a las siete y media ejercicio de las flores.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco):
Misas desde las seis hasta las nueve de media en media hora.

A las diez y media y once y media tienen su ejercicio los congregados de San Luis Gonzaga y la Inmaculada y de San Estanislao y la Inmaculada.

En la misa de las seis, el ejercicio de las flores, rosario y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, cánticos y reserva.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las diez y media gran función. Presentación de «De Rocroy» su compañía con nuevos y originales trabajos y despedida de «Los 4 Granada».

Precios populares.
Mañana, a las siete y media, despedida de «De Rocroy» y su compañía.

Salón Novedades

Mañana, a las cuatro, función de cine, proyectándose «El camino de hierro».

A las siete y media y diez y cuarto de la noche, dos debuts de las artistas de varietés Pilar, hermana de «La Argentinita» y Paquita Garzón.

Cinema Española

Mañana, sesiones a las cinco y media, siete y media y diez y cuarto con programa extraordinario, estrenándose la serie «El Castillo de los fantasmas», en 12 episodios, y una cómica.

Academia Politécnica

Instituto.—Magisterio, ambos sexos.—Normales.—Comercio.—Correos.—Telégrafos.—Ferrocarriles y demás carreras especiales.—Dibujo.—Pintura.—Escultura y sus derivados.—Contabilidad y Mecanografía.—Corte y confección de ropa blanca.—Profesorado especializado en cada materia.—General Amor, 17, Palencia.—Honorarios módicos.

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4
VALLADOLID

Agencia de Negocios

de **Tarasio Fernández Ortíz**
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º Palencia

Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la legislación y funcionamiento de la Hacienda Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módicos intereses; garantía personal e hipotecaria; de HEREDAS y PENSIONES de menores y de aparcerías en compañías y en terrenos de Alcazar; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

Tortas de manteca

de la panadería de VELEZ
Es un postre exquisito, sabroso y nutritivo.
Especiales para tomar the, chocolate o leche.
De venta en puestos de pan y tiendas de ultramarinos.
También se sirven a domicilio.

concretando el cálculo al valor de los productos que anualmente entrega al consumo y a la industria, y sin contar el que representa el trabajo de los animales, alcanza el rendimiento anual de la ganadería una cifra que sobrepasa la elevada de «tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesetas».

La producción caballar atraviesa una honda crisis en España. El desarrollo de la tracción mecánica ha reducido de tal forma el mercado, que casi no ha quedado más comprador que el Estado para las necesidades del Ejército, y los precios señalados para las adquisiciones son en extremo reducidos, teniendo en cuenta el elevado coste de producción de los potros. No sólo por la defensa del interés pecuario, sino también por cumplir el deber patriótico de evitar llegue el día en que en España no se produzcan los caballos necesarios para las atenciones del Ejército, precisa que se aumente en el nuevo presupuesto el precio de adquisición de los potros para la remonta.

Debe ser cuidadosamente atendido cuanto se relaciona con el transporte de ganados por ferrocarril, por el doble interés que tiene para la producción y para el consumo.

Es de verdadero interés en España el fomento de todas las industrias rurales, y muy especialmente de la avicultura, apicultura y sericultura.

El secretario de la asamblea dió lectura a las conclusiones presentadas por el Instituto Agrícola Cetalán de San Isidro que son un resumen:

«Siempre y cuando el Poder público pretenda regular la economía nacional es preciso, por lo que a la agricultura se refiere, tener en cuenta las diversas modalidades de las regiones españolas. Es preciso además, en cuanto se trate de dar normas o reglas relativas al trabajo de los obreros, que se tengan en cuenta, no sólo aquellas modalidades, sino que haya asimismo diferencias fundamentales entre el obrero, el industrial y el agrícola.

Pide esta Asociación la creación de un sistema de control individual sea insuficiente; rectificar por entero la confección de los tratados, teniendo a la vista principalmente algunos productos de exportación, como vinos, aceites y frutas variadas; que se orienten los presupuestos hacia el desenvolvimiento más positivo de la riqueza, atendiendo al fomento y a la enseñanza agrícola, ganadera e industrial y sus derivados; obras hidráulicas, conservación y repoblación forestal, vías de comunicación, que se respeten los sindicatos agrícolas creados en 28 de Enero de 1906; que se establezca un régimen tributario inspirado en normas más justas que las actuales, liberando a la agricultura de cargas desproporcionadas.

Hay que liberar a la agricultura de la duplicidad de los tributos que en algunas ocasiones se ve obligada a satisfacer, no teniendo, por consiguiente, el agricultor que pagar contribución industrial, como alguna vez sucede por la elaboración y transformación de sus productos ni por la comercialización de los mismos; que desaparezcan los impuestos de transportes por los carros que conducen productos propios, regulados por la ley de Reforma tributaria del 22 de julio de 1922; desaparición del régimen de tasa y de toda limitación en la circulación y en el abastecimiento de los mercados. Estas limitaciones son tanto más deplorables y funestas si, como ocurre alguna vez, son dictadas en perjuicio de los productos nacionales para favorecer el consumo de los extranjeros. (Por ejemplo: la limitación en la matanza de ganado vacuno y lanar en Barcelona, para dar salida a la carne congelada extranjera.)

Seguidamente hizo uso de la palabra el jefe del Gobierno, expresándose en estos términos:

«Es interesante cuanto hemos oído en esta asamblea. Son interesantes las conclusiones que habéis presentado, y en ellas no puede faltar la queja formulada con acentos doloridos, muchas veces tocando los límites de la injusticia, pero siempre formulada dentro de los límites de la más estricta cortesía. Yo tengo un temperamento luchador, y si no me cobijara la presencia del Rey, iría a una controversia.

Es injusto decir que hemos seguido una política encaminada a bajar el precio del trigo en un 30 por 100. Y es injusto porque en repetidas ocasiones hemos afirmado que es preferible que aumente el precio del pan en dos o tres céntimos, con tal de salvar el valor que representa en el orden total agrícola la producción triguera. El aumentar el precio del pan en dos o tres céntimos, nada significa, dado el consumo de pan de una familia; pero a pesar de esto, hemos tenido que contentar y hemos contenido el alza que nosotros mismos habíamos propulsado.

Otro cargo es el del cultivo de las viñas, limitado en un decreto reciente. En este orden de la actividad agraria se trataba de una producción excesiva que no tenía fácil colocación. En esto se inspiró el decreto del Directorio, limitando la plantación de viñedos.

He oído con gusto las aspiraciones que habéis expresado relativas al aceite, porque vuestras aspiraciones coinciden con el espíritu de un decreto que mañana se someterá a la sanción del Monarca, y en el que se obliga a los exportadores a declarar la condición del aceite de semilla, igual cuando sea puro como cuando sea con mezcla.

Otro cargo es el de las carnes congeladas. Yo tengo que declarar que solamente hemos hecho un ensayo en momentos en que faltaba carne en el mercado nacional, con objeto, en primer término, de esperar a que llegaran los pastos de primavera. He de declarar también que esto no puede haber perjudicado a la ganadería española, puesto que la cantidad importada ha sido poco más de la que se consume en España en un solo día, y ha habido también otra consideración, que someto a vuestro claro juicio. Tenemos que realizar una labor de penetración con los países americanos y desde hace mucho tiempo la Argentina venía sufriendo que hicésemos este ensayo.

Estoy de acuerdo en cuanto habéis indicado en relación con los tratados comerciales. En este sentido va la política del Directorio, que concretamente aspira a llegar a todo el mundo.

Para esto hemos creado el Consejo de Economía nacional, que calladamente está realizando un trabajo de acumulación de datos y de formación de estadísticas realmente admirable.

Otro tema que tocáis en vuestras conclusiones con acento de queja es el que se refiere a la crisis caballar. Este crisis no es nacional, sino mundial, y nosotros atendemos a conjurarla de la mejor manera posible; en primer término, tratamos de sustituir la simiente extranjera por simiente nacional, y para realizar este empeño llevamos gastadas 300 000 pesetas. No podemos atender por el momento a que se aumente el precio de los potros que se adquieren para la remonta, porque luego hay quien se avista de la cuantía de los gastos militares.

Bien conozco que he de poner un límite a mis palabras; pero no he de terminar sin afirmar que el Gobierno escucha con gusto estas vuestras demandas, que luego estudiará detenidamente cuando de ellas le den cuenta los distintos organismos a que habréis de dirigirlas. El Monarca, con la franqueza con que aquí nos hemos expresado todos, habrá adquirido sobrados elementos para formar un juicio, y yo termino dándoos la seguridad de que el Gobierno no tiene más que un propósito: cumplir con su deber.

En Valle de Cerrato

El Sindicato Agrícola festeja a su Patrón San Isidro Labrador

Como no podía menos de esperarse, el Sindicato Católico Agrícola de esta villa se ha mostrado ante los hombres como hijo de la Iglesia, celebrando cultos en honor a San Isidro Labrador.

El primer acto ha sido postrarse de rodillas ante la imagen sagrada del Santo, confesando y comulgando los socios.

A las diez se reunieron en el domicilio social propiedad del Sindicato y formados en dos filas salieron dando escolta a la bandera para la iglesia, donde se celebró una misa solemne cantada con mucho gusto y afinación por el muy competente

organista don Oafore Temño y el secretario del Sindicato.

Al ofertorio del cántico himnos en honor al Santo Patrón, muy bonitos y de un efecto sorprendente por ser la primera vez que se cantaban.

Ocurrió la cátedra sagrada el conserje y párroco don Juan Peláez Calvo, quien de una manera magistral hizo resaltar las virtudes del Santo, explicando su vida, en la que pudo verse el encanto del alma, como el mismo don Juan decía.

Exhibió al auditorio y muy especialmente a los socios del Sindicato a que traían el ilustre Santo Patrón Isidro, modelo de humildad y virtudes para ir de corazón contra la soberbia y el orgullo espíritu de la época moderna.

Se verificó la procesión, llevando en hombros la imagen cuatro socios del Sindicato por las calles principales de la población.

Por la tarde asistieron al santo rosario, regresando con la bandera al edificio social, acompañados del señor conserje.

Terminadas las fiestas religiosas, se reunieron los socios para tener una merienda íntima que duró hasta las veinte con la mayor tranquilidad y entusiasmo.

Obras son amores: mirad a los valientes socios del Sindicato de Valle agrupándose para demostrar su catolicismo, al par que la meritísima obra de la acción social, sacrificándose por el sostenimiento de dicha entidad a la que el labrador no presta su debido apoyo porque consideran obra de romanos el gobernar tales asociaciones.

Para destruir prejuicio tan perjudicial ahí tienen a nuestra Federación palentina que informa gratuitamente y tiene a disposición de quien lo pida todo cuanto requiere la fundación y administración de los Sindicatos.

Con motivo de la fiesta de la Ascensión, reina gran contento entre el elemento joven, que sin reparar en las heladas de estos últimos días, prepara bailes públicos en la sociedad «El Encanto», por lo que se espera acudan muchos forasteros y forasteras a animar la población.

La novillada de mañana

Mañana domingo 17, según programa, «serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque cuatro hermanos y elegidos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Ignacio Escinas, de EL ESPINAR, con divisa encarnada y amarilla».

Los matadores son Alfonso Gómez «Finit» y Justino Mayor «Saleri III», ambos con cartel en Madrid, y el primero ventajosamente conocido también de la afición palentina, que en más de una ocasión aplaudió a tan valiente muchacho.

Están encargados de prender los zarcillos, José Martínez «Negron», José Morales «Joséle», Rafael Moyano, Francisco Andújar «Ciérvana» y Francisco Gracia (sobresaliente).

El encargado de suministrar a los «beniurraqueles» el pañetazo final, es «Ciérvana».

Tendido sin distinción, tres pesetas, incluidos los impuestos.

Hay medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación, con inclusión de impuestos, a 1.50 pesetas.

La corrida comenzará a las cuatro.

Gran parte de la acción ha desfilado por la plaza, particularmente en la tarde de hoy, a ver el ganado del señor Escinas, haciéndose por todos calurosos elogios de la presentación de los animales, que hace presagiar realicen una brava pelea en el «nillo».

Dado, pues, el interés que ha despertado esta novillada, puede suponerse, y así lo deseamos, que la empresa obtenga un éxito en la primera de temporadas, lo cual celebraríamos la sirviera de estímulo para aprovechar el día del Corpus y otros más, indicados para espectáculos taurinos, en alguno de los cuales podía sacar al ruedo a Isaac Fernández, que es un aficionado enterado; Francisco Fontana, que está dispuesto a «bañar» a cualquiera; y no olvidando a otros jóvenes palentinos, con sangre torera por toneladas, que están pidiendo a voces les den toros.

Almacén de maderas

de todas clases; especialidad para enterados.—Laudelino de la Sierra, Melgar de Fernalment (Burgos).

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Página Social-Agraria

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

TODOS LOS PRODUCTOS HAN ENCARECIDO EN MAYOR PROPORCIÓN QUE ESTE CEREAL

Reproducimos el siguiente interesante trabajo que don Moisés Díez Santamaría ha presentado a la Cámara Oficial Agrícola, no sin antes felicitar a su autor:

El vocal que suscribe tiene el honor de exponer a la consideración de Consejo directivo de la Cámara Oficial Agrícola provincial, por si lo juzga digno de tomarse en consideración, lo siguiente:

La valoración de los artículos comerciales del mercado nacional, bien haya sido fijada por tasa oficial o a libre comercio, representa, en forma indirecta, una distribución de los recursos rendidos periódicamente por el trabajo de sus habitantes, y si esta distribución ha de ser justa, debe ser realizada con perfecta equidad y proporción para que un plácido y armónico bienestar reine en todos los ámbitos de la Nación. Desde el momento en que esta distribución se efectúa los ámbitos de la Nación, se inicia un desequilibrio productor de un malestar que se sin exacta proporción, se inicia un desequilibrio productor de un malestar que se ve extendiendo por la sutil afinidad de los componentes hasta que llega a invadir todos los sectores, todos los grupos y todos los individuos de la Nación.

Aun está muy lejano el día en que la inteligencia humana haya llegado al perfeccionamiento necesario para descubrir la fórmula exacta de esta distribución, pero al menos ya vislumbramos hoy la noción de su existencia, y no es poco aceptar esta afirmación con la misma firme convicción con que reconocemos la inalterabilidad de las leyes Naturales.

La Nación española padece hoy con gran intensidad los efectos de tal desequilibrio manifestado en una crisis industrial y comercial jamás conocida, que podrá llegar a un serio estado de aturdimiento si muy pronto no se aplica el remedio eficazmente único. Único, porque hallada la causa del desequilibrio, no puede existir más que un solo procedimiento para restablecer el funcionamiento normal de la vida nacional.

En el mundo civilizado (considerado en conjunto) existen tres fuentes de riqueza que nutren sus ingresos generales: INDUSTRIA, COMERCIO y AGRICULTURA.

La Industria, rinde su producto por transformación, puesto que las materias que la originan existen ya, y mediante la intervención del hombre en forma directa o mecánica se transforman y perfeccionan en proporción tanto más remuneradora, cuanto mayor es la ingeniosidad del hombre que la ha efectuado o la eficiencia de la máquina que ha empleado. Por tanto no es riqueza nueva que aumenta el valor global del activo mundial.

El Comercio (siempre considerada en conjunto la economía mundial) se limita al cambio de posesión de los productos de la Industria. No aumenta, pues, en lo más mínimo el tesoro del mundo.

La Agricultura es la única fuente cierta de riqueza: la única que aumenta esta con la misma constancia con que se opera la sucesión del tiempo, con aumento progresivo y proporcional al consumo que exige el aumento de su población y a las exigencias de su alimentación. Es, en suma, la elaboración de los agentes atmosféricos, tanto que puede establecerse el principio de que la totalidad del activo de las Naciones, o más claro, toda la riqueza mundial en todas sus formas y manifestaciones, constituye realmente la acumulación del valor de los productos de la Naturaleza recogidos por el hombre en sucesivas generaciones desde que aquél existe sobre la tierra.

Con esta somera exposición sintética de tan grandes teoremas, llegamos a formular esta conclusión: De las tres únicas fuentes de riqueza que el hombre posee: Agricultura, Industria y Comercio, la Agricultura, cuyos productos representan el rendimiento del trabajo de la Naturaleza, es la única fuente de riqueza que aumenta sin cesar el tesoro global de la Tierra habitada.

Hasta aquí hemos desarrollado ideas consideradas en tesis abstracta con relación a toda la superficie del planeta. Estrechando el círculo, vamos ahora a referirnos concretamente a nuestra Nación. A España.

De los cinco millones de familias que alberga España, cuatro viven exclusivamente de la Agricultura. La mitad del otro millón, de la Industria y del Comercio, y la otra mitad, de los haberes del Estado en sus variadas formas de Cupón. Empleomanía administrativa, técnica científica y jurídica, Ejército, Clero y Párvulos. Tenemos, pues, un grupo constituido por el 80 por 100 de la población nacional que produce riqueza nueva. Un segundo grupo, que le componen el 10 por 100, que produce riqueza modificada y aumentada. Otro tercer grupo, que formando parte integrante del gran mecanismo nacional, es esencialmente consumidor.

Siendo los tres grupos, como son, igualmente consumidores en la proporción de su cuantía, claro se ve que interesa a todos los individuos que integran la Nación, que el grupo mayor que le componen las cuatro quintas partes de su totalidad, disfruten del mayor bienestar posible si la vida de los otros dos grupos está insuficientemente recompensado, sobreviene la angustia, con ella la reducción del consumo a lo más indispensable para la vida, y como consecuencia lógica la paralización absoluta del grupo Industria y Comercio.

Este es exactamente el estado actual de España. La población agrícola, 16 millones de habitantes metidos en su concha consumiendo lo menos posible. La población industrial y comercial, padeciendo marasmo y completa paralización. La población neutra, sujeta a ingresos invariables, sufriendo las consecuencias de la atonía general que se manifiesta en la carestía general de la vida.

Recogiendo nuevamente el hilo del primer apartado «Distribución de recursos», operación que automáticamente se verifica en la valoración de las cosas, desde la crisis económica que actualmente se realiza tan injustamente, que a ello obedece la crisis económica que sufre España.

Para establecer la relación mutua de los precios que deben tener todos los artículos usuales en la vida, a fin de que todos los individuos de una Nación gocen equitativamente retribuidos, es necesario utilizar enseñanzas que no han sido metódico y minucioso de los precios obtenidos en varias y alejadas épocas, con el mismo criterio de observación de las causas ocasionales de sus fluctuaciones y precios producidos en la economía, llevará algún día a la fijación exacta de los precios de todos los artículos, resolviéndose así la deseada fórmula proporcional.

Como avance preliminar hemos estudiado este aspecto de la vida en diez épocas alejadas entre sí cuarenta años y abarcando todo el espacio de la historia moderna en un período de cuatrocientos años. En este prolijo trabajo hemos

visto en forma indubitada que los precios de los artículos necesarios para la vida durante estos cuatrocientos años han conservado una relación mutua inalterable, con aumento o descenso uniforme, con la sola excepción del trigo, cuya cotización proporcional comienza a rezagarse al mismo tiempo que se inicia la decadencia nacional, hasta llegar a la desproporción manifiesta que puede apreciarse en el siguiente cuadro. De nuestro amplio trabajo hemos tomado solamente diez artículos y dos épocas para no hacer tan enojosas estas líneas. Una época, la de mayor esplendor de la Nación española: el año 1574. La otra, el que comenzó la Gran Guerra: el 1914. Artículos: Una oveja de 15 kilos peso canal. Una arroba de lana. Un traje para la clase media. Una mula de cuatro años. Un millar de ladrillos. Un carro de labrador. Un machón de Soria de 18 pies. Una gallina. Una arroba de carbón de encina.

	Precios de 1574		Precios de 1914		Aumento sobre 1574	Precios de 1925		Aumento sobre 1574	
	Pesetas	Cts	Pesetas	Cts		Pesetas	Cts	1924	1914
Una oveja...	3	75	21	»	5'5 veces	45	»	12 veces	120 %
Arroba lana...	2	65	15	50	5'5 »	32	»	12 »	120 %
Un traje...	12	50	70	»	5'5 »	150	»	12 »	115 %
Una mula...	155	»	875	»	5'5 »	2.000	»	12 »	130 %
Millar ladrillos...	4	50	25	»	5'5 »	60	»	12 »	140 %
Un carro...	80	»	450	»	5'5 »	1.000	»	12 »	125 %
Un machón...	»	75	4	»	5'5 »	9	»	12 »	125 %
Una gallina...	»	50	2	75	5'5 »	6	»	12 »	125 %
Arroba carbón...	»	20	1	10	5'5 »	2	50	12 »	140 %
FANEGA TRIGO	2	75	11	»	4	20	»	7'5 »	81 %

Con el detenido examen de este cuadro huelgan más razonamientos. Sin embargo, quedan por exponer breves e importantes consideraciones.

Como garantía de la fidelidad de los datos anotados, debe advertirse que proceden de documentos auténticos que la bondad del Notario don Miguel G. Granero nos ha permitido examinar en el Protocolo de la ciudad de Palencia, siendo por tanto perfectamente verídicos y fehacientes.

Queda demostrado, de manera indubitada, que el precio que legítimamente corresponde al trigo en el año corriente de 1925 para que su cotización resulte proporcionada a la de los demás artículos es el de pesetas 52 la fanega o pesetas 75 el hectólitro, sin peligro alguno de temidos perjuicios por la subida del pan, temor pueril de indole alarmista que en serio no puede admitirse.

Aun fijando un precio proporcional al de 1914, ó sea a pesetas 24'75 la fanega o pesetas 60 el hectólitro, produciría tan insensible impresión en el hogar rural, que no se alteraría la paralización general existente, porque se encontraría el labrador en la misma difícil situación que se hallaba en aquel año.

La cotización oficial obligatoria de pesetas 75 el hectólitro, sería la iniciación rapidísima de tal efervescencia en la masa agrícola, que su acción bienhechora se transmitiría simultáneamente por todas las ramificaciones de la vida Nacional, saliendo así del temible estatismo en que hoy yace y de cuya gravedad aún no se han apercebido más que los dos primeros grupos, recordando España la bien reciente prosperidad de 1918 a 1920, prosperidad que no a otra cosa fué debida sino al dinero abundante que el labrador prodigaba por doquier mientras vendía su trigo alrededor de pesetas 25 la fanega.

De 1921 a 1924 lo vendió a pesetas 18 y comenzó la vida angustiosa del labrador cuyas consecuencias se revelan actualmente en el marasmo general que la Nación padece.

Es cuanto tengo el honor de manifestar al dignísimo Consejo directivo de esta Cámara Agrícola, guiándome sólo al hacerlo el buen deseo de contribuir con mi pequeña iniciativa al fomento de la riqueza agrícola y ayudar en parte al modesto labrador sobre el que tantas cargas pesan.

Palencia, 1.º de Mayo de 1925.

Moisés Díez

LA USURA EN LOS CAMPOS

Labor meritísima del catolicismo en contra de ella

No las dimensiones de un artículo, sino las de extensa publicación, llenaría el desarrollo del tema anunciado.

Cristo vino al mundo con la divina enseñanza de la bondad, y tal vez esta sublime virtud no haya encontrado medio más eficaz en su ejercicio que impedir que la usura voraz consumiera las energías del pobre labriego y matara la sana alegría de sus hogares.

Cuando las sutilezas de los filósofos antiguos apenas si fijaban su atención en la cruda explotación del humilde, excepción hecha de Aristóteles en su Política y del austero Catón, las sagradas letras aconsejaron que no se cobraran intereses al hermano. (Deuteronomio, XIII, 19).

Se lee en San Lucas (Evangelio, VI, 35), poniéndolo en los divinos labios de Nuestro Señor: «Cuando prestéis dinero, no esperéis ganancia ninguna de ese dinero».

El Concilio de Viena de 1311, prohibió formalmente el préstamo con intereses entre cristianos. Pero no quiero ni siquiera esbozar históricamente la titánica lucha que de siempre ha sostenido el catolicismo, y que si ahora legítima el interés módico y honesto, no va en contradicción con su opinión de siempre, en este respecto.

Los espíritus superficiales, que achacan a la Iglesia esta aparente contradicción, no han parado mientes en que las condiciones económicas de hace siglos son evidentemente, desiguales a las de ahora.

En la época en que el Concilio de Viena formulaba su prohibición del préstamo con interés, se desconocía la asociación del capital, y mal podrían crear riqueza unos bonos de consumo (moneda) que sólo con el ingente trabajo del poseedor pudieran incrementarse.

Pero es que, además, en todo contrato de préstamos se producía una víctima, que era irremisiblemente el prestatario. Véase con cuánta razón la ley canónica se mostró contraria a esa ilegítima desviación de la económica. Hoy permite un módico interés, pero no ignora que la codicia más desenfrenada se ha apoderado de los hombres que no siguen a Cristo y ha procurado el remedio de tanta y tanta calamidad. Al siervo de la gleba ha sucedido el esclavo del prestamista, que gorra en mano y con verdadero allanamiento de la dignidad personal demanda unas pesetas que ha de devolver duplicadas.

Nada podía contra este vicio, ni las leyes de represión de la usura, maliciosamente burladas, ni las apelaciones al crédito territorial.

Dice el socialista Menger que parece como que los códigos se hacen para los ricos, y aunque no pensemos como él, no cabe duda que las leyes, con su contenido capitalista, nada han conseguido en favor del pobre.

¿Que el Estado crea el Banco Hipotecario? Habrá resultado apuro de la tierra oprimida, pero sus efectos no llegan hasta esas dignísimas capas sociales, cuyos esfuerzos son la única base de la subsistencia de todos.

Los mismos Bancos (honrando así su genuina procedencia judía) sólo

han estimulado el agio y la especulación; pero la tierra que trabaja no ha podido contarles en el número de sus bienhechores.

Sólo las instituciones sociales católicas (cuya dirección compete al excelentísimo Cardenal Primado) han sabido resolver, más con su espíritu que con la letra reguladora, esta terrible preocupación de tantos hogares.

Las Federaciones, los Sindicatos, el benemérito Banco de León XIII, han prestado millones y millones al medio por ciento mensual, sin pomposas y luminosas leyes hipotecarias, sin comisiones legislativas ni otra cosa, en fin, que el espíritu cristiano fraternal que las anima.

Un día de caluroso estío, en un pueblecito de Castilla, el Sindicato Católico celebraba sesión bajo la presidencia de su Cura.

Unas cuantas familias gemían bajo la usura, y por acuerdo unánime de la Junta se acordó liberarlas de aquel agobio económico, pagando a sus deudores (al 80 por 100) el importe de sus débitos y canjeándolos por pagarés a favor de la baja sindical.

Ver la alegría que inunda los rostros de aquellos labriegos, surcados de lágrimas de gratitud, mereció la pena de sentirlos y asociarse a ella. Un saludo a la Reina de los Angeles fué la terminación de aquel pasaje iluminado con los resplandores de la legítima representación de la Iglesia.

Pues eso se hace en todas las Federaciones Católicas, que no admiten en su seno a Sindicatos que no tengan sacerdote designado por el Prelado respectivo.

¡Católico que lees estas líneas y que tus dineros vana parar a una empresa de gran fiebre especulativa o a incrementar el fondo inactivo de las Deudas del Tesoro!, medita, si te parece, las conclusiones de este artículo, y piensa que, cuando comparezcas a la presencia del Señor, sólo te admitirá sacrificios, virtudes, humillaciones, etc., pero ni dos pesetas de las que tal vez no llevaste a las cajas católicas para remediar al prójimo y ejercitar (sin perjuicio tuyo) una verdadera obra de caridad.

Cuestión de método

Juan tenía una vaca; es decir, la tenía sólo a medias, pues la vaca era de don Policarpo, que se la había entregado a condición de que la mitad de los productos obtenidos de la vaca los lucraría él.

Pedro tenía otra vaca; tampoco era suya, sino de la Caja Rural del Sindicato de su pueblo, que le había facilitado el dinero para adquirirla.

Pasaron seis años. Juan tenía una vaca; es decir la tenía tan sólo a medias, pues la vaca seguía siendo de don Policarpo. Pedro tenía tres vacas propias y una suma crecida de dinero obtenido con el producto de la venta de una cria, de la leche, etc.

¿Por qué con una vaca cada uno, y ninguna de ellas propia, llegaron Pedro y Juan a tan diferente resultado? ¡Milagros del método!

Porque Juan, entregando a don Policarpo la mitad de las ganancias, nunca la vaca era más suya que antes.

Porque Pedro, entregando a la Caja Rural parte del capital que le prestara la adquisición de la vaca, con sus intereses, salió parte de su deuda y adquirió una posesión real en la vaca, de modo que a las pocas entregas que hizo fué suya la vaca y fueron suyos los productos obtenidos con ella.

Y ahora Juan sigue desesperándose porque siguen pasando los años y nunca puede hacer suya la vaca que ha pagado varias veces con creces.

Y Pedro, que conoce por experiencia las ventajas de la Caja Rural, que tiene ganados propios y que puede labrar unas tierras, va a acudir de nuevo a la Caja para que le preste el dinero suficiente para adquirir una casita, pues sabe que puede pagarla poco a poco con sólo pagar lo que da como renta por la que habita.

Cuestión de método. Cuestión de entender las cosas, de practicarlas y vivirlas como Dios manda.

CRIANZA DE POLLOS

Para tener un éxito completo en la crianza de pollitos, es necesario, en primer término, contar con ejemplares vigorosos y sanos en los lotes destinados a la reproducción, puesto que la debilidad en los pollitos recién nacidos proviene en la generalidad de los casos de la falta de vigor en sus progenitores.

Para los lotes de reproducción deben tenerse solamente los ejemplares más potentes, bien constituidos y vigorosos; cada uno de ellos debe estar lleno de vitalidad, energía, sano y exento de defectos muy marcados o deformidades. Las gallinas de un año cumplido a tres años, son las más a propósito para la reproducción, pues sus órganos se encuentran ya perfectamente desarrollados, pudiéndose también obtener magníficas crías de gallinas de cuatro años. El macho que se escoja para hacer el apareamiento, debe ser joven, vigoroso, fuerte y activo. Un pollón de año, bien desarrollado, puede ponerse en los lotes de reproducción, o bien un gallo de dos a tres años. Las gallinas destinadas a la reproducción deben cuidarse esmeradamente y de la mejor manera posible, dándoles un parque amplio en donde puedan hacer bastante ejercicio y no forzarlas a que pongan gran cantidad de huevos por medio de estimulantes, sino por el contrario debe dárseles una alimentación sencilla y nutritiva.

El número de hembras para cada macho en los lotes de reproducción, debe ser como sigue: para razas activas y ligeras como las de Lehhorns, Minorcas y demás Mediterráneas, un macho será suficiente para diez o doce gallinas; para las razas de propósitos generales, como las Plymouth, Rock, Rhode, Island y Wyandottes, un macho será suficiente para seis u ocho gallinas; y en las Razas más pesadas, como las conchinchinas y Brahmas, a un macho no se le deberán conceder más de tres o cuatro gallinas.

Los huevos que se vayan a destinar a la incubación deberán conservarse en un lugar fresco cuya temperatura no sea mayor de 50 a 60 grados Fahrenheit, y no deberán usarse los que tengan más de quince días de puestas siendo los pollitos más fuertes aquellos que provienen de los huevos más recientemente puestos, por lo que deberán aprovecharse siempre los más frescos, así como sólo los que estén bien conformados.

Los huevos que se vayan a destinar a la incubación deberán conservarse en un lugar fresco cuya temperatura no sea mayor de 50 a 60 grados Fahrenheit, y no deberán usarse los que tengan más de quince días de puestas siendo los pollitos más fuertes aquellos que provienen de los huevos más recientemente puestos, por lo que deberán aprovecharse siempre los más frescos, así como sólo los que estén bien conformados.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación.

VINOS DE RIOJA
Clases corrientes y finas
Viuda de Cipriano Reig y Charles Serres
HARO (Logroño)
Aceptaría representante serio.

Crema MOORS

Dentífico estupendo. Hispano-Americano. — Dr. guerra Espel y Rivas; Representantes; Palencia.

ACEITES DE GUSTO EXQUISITO
Las mejores calidades de la Sierra
ALMACENES DE
ALEJANDRO ORTEGA

Para primera Comunión

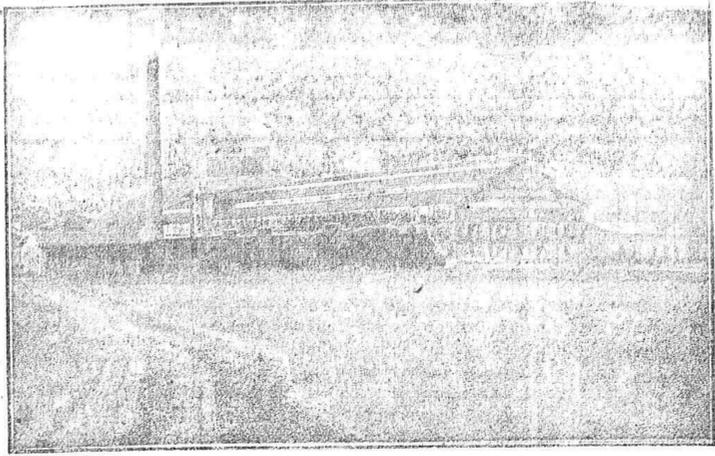
Preciosas estampas y variados recordatorios

EN LA
Imprenta de la Federación

Mayor Pral., núm. 15

Depósito en Palencia en la Avenida de M. RIVERA (carretera de Valladolid a Santander) DE TODA CLASE DE MATERIALES DE LA **NUEVA GRAN CERÁMICA "El Castillo de Campos"**

Producción: 40.000 piezas diarias
Se remiten muestras a quien las desee
Precios económicos

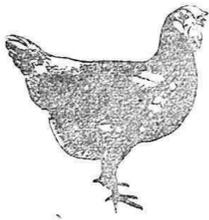


Precios económicos
Arcillas selectas elaboradas con maquinaria la más moderna.

Sirven los materiales a pie de las obras a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos.—Tejas planas y curvas.—Baldosinas, bloques, etc., etc.
Calidad superior reconocida por técnicos y compradores
Dirección: **Unión Industrial Palentina (S. A.)**—Mayor, 25, PALENCIA

GRANJA BASILIA

Vendemos HUEVOS PARA INCUBAR de las mejores aves de razas de producto, grandes ponedoras.



CASTELLANA NEGRA DEL PRAT LEONADO DEL PRAT BLANCA
Y de la estupenda raza ALONSO originada en nuestra Granja a base de la RHODE ISLAND Americana.

PROPIETARIO:

BERNARDO ALONSO
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA



Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralo-medicinales.
Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.
Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefontamente.
Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.
Toda clase de ortopedia.
Balones de oxígeno propios de la casa esterilizados, haciendo todo cuanto los señeros Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 409. Palencia.

DENTISTA E. GONZALEZ RUIZ
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social, 12.000.000 de pesetas, efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
88 años de existencia



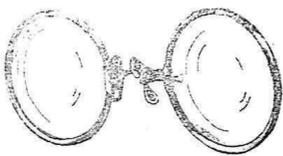
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Palencia
Higinio M. de Azcoitia

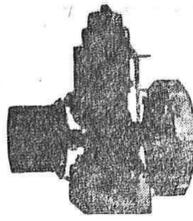
Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: Madrid
80 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.
En la provincia de Palencia: Carrión de los Condes y Villada.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
Id. Id. a 8 días vista 3 por 100.
CAJA DE HORROS A la vista 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

Callos No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incultura. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado **Ungüento Mágico** que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.



Para lentes, gafas, impertinentes
recomendamos la casa del acreditado **ÓPTICO A. EIROA**
Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.



La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros **Motores Semi-Diesel** (DE PETRÓLEO BRUTO)
Consumo insignificante—Manejo sencillo **MOTORES DIESEL «POLAR»** en potencias de hasta 3.000 HP.
A. de Ortueta — Apartado 214 — BILBAO

Banco Herrero PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas
Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.



Tome Vd. Amigo Débil
«Elixir CALLOL» que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 2000 médicos nos han escrito que lo prueban con preferencia por los buenos resultados observados en estos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. — Precio ptas. 4.50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Callego Rulópez—Cervantes, 9 y 11.— PALENCIA
Teléfono núm. 67

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO
y
PREVISIÓN
GANADO
COSECHAS

RESP. CIVIL-INDIVIDUAL

Eduardo Calderón M. de Azcoitia
PALENCIA
REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑÍAS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y tiene el efecto curante las molestias del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISEPSIA y Acidos que a veces, vienen con
ACEDIAS y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS DISENTERIA
OERA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la época del destete y dentición. Es insensitivo y de gusto agradable.
Distribuye en botella y en mitad para que el estómago sea más ligero y se sane, evitando de este modo los 33 AÑOS DE ESTOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya solvencia garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado Industrial, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono núm. 15.

Serafin López Gómez
Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2. Junto a Correos. Teléfono 187.



CICLISTAS

Por 10 pesetas al mes podréis adquirir bicicletas de famosísimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. R. Vuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderezos)

Academia mercantil

— (antes de Esteban Alcalde) —
Enseñanza breve y eficaz de: Teleduría.—Prácticas de escritorio.—Cálculos mercantiles.—Ortografía.—Correspondencia.—Letra comercial.
Profesorado competente
Facilitarán detalles: Angel Salvador, Delegación de Hacienda; Félix Barrios, Banco Castellano, y Mariano Salvador, Compañía Comercial Palentina.
Domicilio: Gil de Fuentes (Casa Sindicatos Católicos), Palencia.

Doctor MIGUEL LÓPEZ-NEGRET
Vías génito-uritarias Secretas

— Diatermia —
Mayor pral., 79, 2.º izquierda
De 11 a 2 y de 4 a 7



Para las gallinas

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es **AVIOLINA ROJO** (antes arjol).
Comprarlo pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50 franco.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBAÑEZ
Los domingos no hay consulta.
Mayor pral., 25. — Teléfono 121

La persona

que haya encontrado una máquina servicial o sea para lavar ganado vacuno, perdida desde el trayecto del Instituto Nuevo en esta Administración, donde se gratificará.

Recordatorios Esquelas

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente

hechos en la **Imprenta de la Federación**

Apartado 34.—PALENCIA

Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid

«La Correspondencia Militar»

Se ha constituido una sociedad anónima de publicaciones españolas que se encargará de reanudar la publicación del diario «La Correspondencia Militar», en el que se introducirán importantes reformas. El Consejo de Administración lo forman el general de división señor Rodríguez Mourelo, el marqués de Retortillo, el duque de Bivona y don Juan Ramírez Araoz. Será delegado directivo de dicho Consejo don Julio Amado, anterior propietario del citado periódico.

Ahogado

En la pradera de San Isidro, un niño de 13 años, llamado Joaquín Palacios Arribas, se cayó al río, ahogándose.

Los Exploradores

En el estanque del Retiro se ha celebrado un festival náutico organizado por los exploradores ingleses que se encuentran en Madrid. El festival consistió en ejercicios de natación, saltos, carreras, regatas, simulación de un naufragio y salvamento, etc. El festival fué presenciado por numeroso público.

Consecuencias de la bebida

El chófer Nazario Alvarez García, utilizando un coche de su amo Antonio Acuña, marchó a Toledo con varios amigos, después de visitar numerosas tabernas.

Los viajeros regresaron a Madrid, dirigiéndose después a Pozuelo.

Al regresar, chocaron contra un árbol, siendo despedidos. Hay varios heridos graves. La Policía detuvo al chófer. El auto quedó destruido.

AFRICA

Parte oficial de anoche

«Zona oriental. — Se bombardearon por la aviación con eficacia los poblados inmediatos a Cabo Quilates.

Zona occidental. — Sección Ceuta-Tetuán: Una emboscada de la harca de Cartelló, que se estableció cerca de Berth, detuvo un convoy enemigo, al que hizo dos muertos y un herido.

Otra emboscada de la misma harca hizo al enemigo en Talarza tres heridos.

En el sector de Larache, sin novedad.

En la zona francesa París. — Todos los diarios hacen resaltar la importancia de las operaciones en Marruecos. Elogian el rápido concurso prestado por el Gobierno, que

ha enviado al mariscal Liautey dos escuadrillas de aviones que tenía reclamadas, aviones ambulancias y cuantos elementos precisos para castigar a Abdel Krim, y anuncian que casi todas las regiones de Francia saldrán en breve nuevos refuerzos destinados a Marruecos.

Provincias

Peregrinos a Roma

San Sebastián. — Han marchado a Roma 700 peregrinos vascos. Llevan varias artísticas arquetas que regalarán al Papa, y 150 000 liras para el dinero de San Pedro.

Valiosa cesión

Segovia. — El Estado ha cedido a la mitra, el maravilloso Monasterio del Parral, para que en él, y con su restauración, se restaure la gloriosa Orden española de San Jerónimo, de la cual no hay ahora, naturalmente, un solo representante. Pero sí hay aspirantes a ella, que, autorizados y probados por la Iglesia, restaurarán la Orden en una comunidad jerónima, que ha de vivir en El Parral, reanudándose así una excelsa historia, que el sectarismo cortó.

El testamento del marqués de Comillas

Barcelona. — Esta tarde, en el Colegio Notarial, el juez de la Audiencia, señor Capli, procederá a la diligencia de abrir y leer el testamento del marqués de Comillas, que data del mes de Febrero del año 1907.

Ossorio y Gallardo

Cuenca. — Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo, para constituir el Montepío de Abogados. Fué obsequiado con un banquete, y una comisión del Ateneo le invitó a dar una conferencia.

Notas palatinas

Los Reyes asistieron anoche a un baile celebrado en el Palacio de los duques de Medinaceli.

También concurrieron los infantes doña Isabel, don Fernando y don Alfonso, el marqués de Estella, el duque de Almodóvar, los embajadores de Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y muchos aristócratas.

Esta mañana cumplimentó a don Alfonso el administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

En la Presidencia

El general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Estado y Gobernación y con los vocales del Directorio, generales Jordana y Rodríguez Pedré.

Le visitó el ministro francés que se encuentra en la Corte, acompañándole el embajador de aquel país.

El subsecretario de Hacienda conferenció con el general Muslera.

Los generales Mayandía y Navarro recibieron varias visitas, entre ellas la de una comisión de «Unión Patriótica».

Esta tarde asiste el marqués de Estella a un concurso de Polo que se celebra en la casa de campo, en honor de los oficiales franceses.

Los Reyes a Barcelona

Como ya se ha dicho, definitivamente el día 26 saldrán los Reyes para Barcelona, acompañados del presidente del Directorio.

El 28, saldrá el marqués de Estella de Barcelona para Valencia y Alicante, dirigiéndose después para Marruecos, y ese mismo día el marqués de Magaz irá a la ciudad condal, permaneciendo allí con el Rey hasta el 4 de Junio, que regresarán a Madrid.

Extranjero

El Presidente

Hindenburg

Berlín. — El presidente Hindenburg ha recibido el Cuerpo diplomático. Monseñor Pacelli, Nuncio del Papa, en su calidad de decano, ha pronunciado un discurso felicitando al mariscal por su elección y expresando su esperanza de que, bajo su magistratura, Alemania conseguirá unirse a los demás pueblos para el triunfo de la pacificación del mundo.

Hindenburg le ha contestado

dándole las gracias por su felicitación y declarando que todo hombre llamado a gobernar un gran Estado no puede más que aspirar a colaborar con las demás naciones en una acción mancomunada.

Un mensaje

Buenos Aires. — El presidente de la República, señor Alvear, ha leído ante el Parlamento el mensaje presidencial en la sesión solemne de apertura.

Fué muy aplaudido desde todos los escaños.

El doctor Marx

El presidente Hindenburg ha recibido en audiencia al Cuerpo diplomático.

El doctor Marx ha sido reelegido presidente del partido del centro del Reichstag. En breve marchará a Roma, donde pasará una temporada.

Caballos a Rusia

Budapest. — Las autoridades yugoeslavas han detenido en la frontera italiana un convoy formado por muchos millares de caballos húngaros destinados a Rusia.

El Gobierno húngaro ha pedido a Yugoslavia que autorice el paso a este convoy.

AL CERRAR

El general Hermosa sale para Palencia

A las tres de la tarde de hoy el vocal del Directorio general Hermosa, acompañado de su ayudante y secretario, ha salido en automóvil para esa capital, permaneciendo allí hasta el lunes por la noche que regresará a esta Corte.

EL DOCTOR DIAZ-CANEJA OCULISTA

de la Beneficencia Provincial ha trasladado su domicilio y consulta a la calle Mayor principal, núm. 23, piso principal. Consulta diaria de once a dos.

¡¡SOMATENES!!

Al acudir el día 17 a la bendición de nuestra bandera, acordamos que la casa más barata en rifles, carabinas, chapas, cordones, escopetas, loza, cristal y batería de cocina es «EL GALLO» Cuatro Cantones. — Palencia.

Cicatrizante Veterinaria

El Bálsamo Doncel cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgarramiento de tejidos. Las supurativas o crónicas, caries de los huesos, etc. Venta en todas las farmacias.

Abilio Sangrador

Practicante — Cirujía menor — Partos Plaza Mayor, 17, pral. Los compañeros auxiliares de Farmacia, reciben avisos.

¿Desea Vd. vestir bien sin que tenga que pagar elevados precios? pues encargue sus trajes en

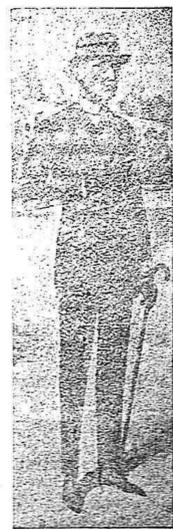
Casa Paisán

Comprar una vez, es ser cliente y propagandista de la Casa; y además le interesa ver el surtido que presenta en paños, lanillas, gabardinas y driles para la actual temporada.

Trajes para primera Comunión

Americanas de punto

Guardapolvos para Sacerdote



Casa Paisán

NOTICIAS Y GACETILLAS

Este noche salen con dirección a Santander, donde embarcarán con rumbo a La Habana, nuestro buen amigo y paisano el propietario don Juan Bartolomé y su simpática hija Clara, que harán la travesía en el trasatlántico «Alfonso XIII».

El señor Bartolomé lleva un mensaje de salutación para la Colonia palentina de Cuba, redactado expresamente por la Diputación provincial en su sesión última.

Lleven feliz viaje y otro cordial saludo de EL DIA DE PALENCIA para la Colonia palentina.

Después de haber disfrutado la licencia que se le había concedido, ha regresado de Madrid, el alcalde don Natalio de Fuentes, haciéndose cargo inmediatamente de los asuntos de su despacho y cesando el primer teniente don Antonio Díez, en el desempeño de los mismos.

ABANICOS últimos modelos. Almacenes «PARIS-MADRID» Frente a la Federación. 1

La Asociación de Inquilinos celebrará su Junta general ordinaria el lunes, día 18, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Doctor Montes ha trasladado su domicilio y consulta de medicina general y enfermedades nerviosas y mentales, a la calle Mayor Principal, 34 y 36, frente al Banco Castellano.

En la sala de Socorro, han sido asistidos:

Alfonso Sanjuán, de 2 años, que tenía una contusión en las fosas nasales.

Encarnación Muro, de 2, que presentaba otra en la pierna izquierda.

Mariano García, de 8, que sufría una herida en la región frontal, y

Santiago García, de 6, que se había producido varias erosiones en la cara y en la región occipital.

Obsequio que hará mañana la CASA OJEDA — vendiendo langosta, salmón, riquísimas almejas portuguesas, congrio, lenguado.

Fondas, casas de huéspedes, visitad esta casa, que encontraréis gran economía.

El gobernador impuso la multa de 100 pesetas al matrimonio Julián Santamaría Burgos y Leonor López Ausín, por desobediencia a un cabo de la guardia de Seguridad.

VITAMIN FRUIT

Mantequilla de frutas el mejor postre alimenticio. Venta, Comestibles y Farmacias.

En las inmediaciones de Belmonte de Campos ha sido atropellada por el autocamión 1054, de la matrícula de Valladolid, la vecina Eladía C. Rodríguez, de 65 años, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Máquina IBERIA para hacer bloques huecos de hormigón armado, la construcción más económica y resistente. Referencias a satisfacción URALITA S. A. Palencia, Mayor pral., 258.

Ha sido denunciado Julián González Villar, que con la bicicleta que montaba atrolló al niño Santiago García Gómez, que fué asistido en la Casa de Socorro de varias lesiones leves.

En el día de ayer se celebró con toda solemnidad en Antigua la bendición del estandarte del Somaén, habiendo asistido el señor delegado gubernativo de Baltanás, cabo del mismo y otras personalidades. También se bendijeron los árboles que oportunamente fueron plantados, reinando gran entusiasmo.

En el Convento de Religiosas Canónicas de esta ciudad, ha hecho hoy su profesión religiosa, Sor Rosario, en el siglo Felisa Juárez Montero, hija del probo secretario de Espinosa de Villagonzalo don Ubaldo Juárez.

Recibió sus votos solemnes el muy ilustre señor don Amancio Gaona, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, siendo apadrinada por doña María Díez Berzos Suárez.

Reciba Sor Rosario y su apreciable familia, en unión de la Comunidad de Canónicas, nuestra sincera enhorabuena.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

AMERICANAS de punto, corte inglés, confección esmerada y género de primera clase

a 15 duros

Casa Martín. — Camisería fina y Sombrerera; Mayor pral., 78. — Teléfono 314.

PAPELERÍA-OBJETOS DE ESCRITORIO. — Casa Morrande Mayor pral., 166

Elegancia y precios reducidos en sombreros de paja y fieltro, camisería fina, ropa interior, pijamas, calcetines fantasía y demás artículos para el verano, lo encontrará V. en esta casa. — Martín. — Mayor principal, 78; Teléfono 314. 1

MARIA GONZÁLEZ DIAZ MODISTA

Mayor pral., 209 y 211, 2.ª derecha

¿Que te trae loco una muela? ¡Cuidado que eres Pipitolo! ¿Por qué dejas que te duela habiendo Licor del Polo? 1

- Cuesta Ceinos - MÉDICO-DENTISTA Mayor pral. 94, 1.ª izquierda PALENCIA

Línea de automóviles PALENCIA-GUAZA

A partir del próximo lunes 18 del actual, la salida de la capital será a las 17. — Punto de partida, Parador del Cordón. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palencia 14 de Mayo de 1925. — La Empresa.

Se ruega a la persona que haya encontrado un paquete conteniendo varios pares de guantes los entregue en esta Administración.

Maestros de obras y propietarios

Empezado los trabajos de aserrajes en maderas de CHOPO hay disponibles cien vagones para medidas especiales de uno a cinco metros de longitud, en clases inmejorables y precios sumamente económicos.

En maderas del NORTE, SORIA, etc., hay igualmente existencias. Talleres y almacenes: JOSÉ GALLEGO RUIPÉREZ, Palencia.

¡¡Agricultores!!

¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.

Motoceros a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Máquina» Industrial y Minera — Burgos — Apartado 15.

Plaza de Toros de Palencia

El Domingo 17 de Mayo de 1925

GRAN NOVILLADA

de CUATRO HERMOSOS NOVILLOS-TOROS del acreditado ganadero D. Ignacio Encinas, de «El Espinar», para los valientes y aplaudidos matadores Finito y Saleri III, con sus correspondientes cuadrillas.

(Véanse programas de mano.)

